

Fecha: 23-06-2025
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Oficiarán a ministra por falta de avances ríos Rahue y Damas en protección de los

Pág.: 6
 Cm2: 406,6
 VPE: \$ 353.776

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Oficiarán a ministra por falta de avances en protección de los ríos Rahue y Damas

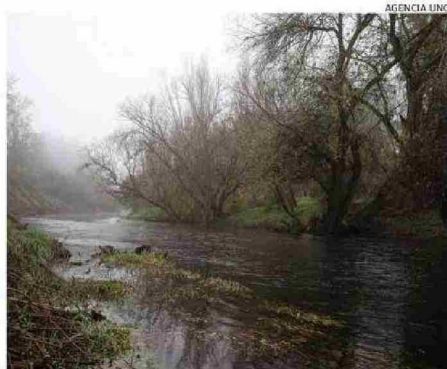
MEDIO AMBIENTE. Core recordó que se hizo estudio para la elaboración de normas secundarias, lo que no ha ocurrido.

Crónica El Austral
 cronica@australosorno.cl

En la reciente sesión plenaria del Consejo Regional de Los Lagos, salió a relucir la preocupación por la falta de avances concretos en la implementación de normas secundarias de calidad ambiental para los ríos Rahue y Damas, principales cauces de la ciudad de Osorno, que actualmente presentan altos niveles de contaminación.

El consejero regional Francisco Reyes recordó que el Gobierno Regional de Los Lagos, entre los años 2018 y 2019, financió un estudio por más de 300 millones de pesos para la elaboración de estas normas, en el marco de un proceso que incluyó mesas ciudadanas, equipos técnicos, representantes del gobierno central y expertos en medio ambiente. Este trabajo fue liderado por la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Core, presidida en ese entonces por el propio consejero.

"El Gobierno Regional ini-

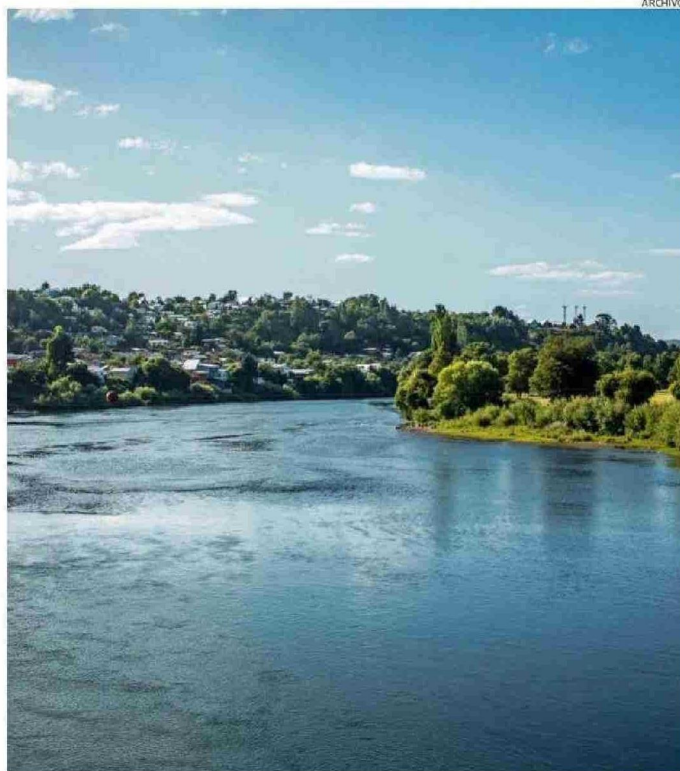


EL RÍO DAMAS PRESENTA ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN.

"Se cumplió con el compromiso de generar una base sólida para que el Ministerio del Medio Ambiente avanzara en la elaboración de normas secundarias que permitan proteger estos ecosistemas. Sin embargo, hasta ahora no ha ocurrido".

Francisco Reyes
 Consejero regional

ció esta discusión y, tras un trabajo técnico riguroso del EULA de la Universidad de Concepción, que monitoreó durante dos años 24 puntos distintos de los ríos, se cumplió con el compromiso de generar una base sólida para que el Ministerio del Medio Ambiente avanzara en la elaboración de normas secundarias que permitan proteger estos ecosistemas. Sin embargo, hasta ahora no ha ocurrido", señaló Reyes, quien además criticó la falta de segui-



SE FINANCIÓ UN ESTUDIO POR MÁS DE 300 MILLONES DE PESOS PARA LAS NORMAS SECUNDARIAS.

miento institucional del Gobierno Regional en esta materia.

En este contexto, se acordó en la sesión oficiar a la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, solicitando explicaciones sobre el estado del proceso y demandando urgencia en su avance. Asimismo, Reyes propuso gestionar una reunión formal entre el Consejo Regional y el Ministerio para retomar la coordinación que permita concretar la protección

normativa de ambos ríos.

"El esfuerzo presupuestario y técnico ya se hizo. Lo que falta ahora es voluntad política y coherencia institucional para que el Estado, a través del Ministerio del Medio Ambiente, cumpla con su parte. No podemos seguir permitiendo que empresas sigan descargando residuos en el río Rahue con total impunidad. Necesitamos exigir el cumplimiento de la norma y resguardar el ecosistema", afirmó.

Finalmente, el consejero llamó a reforzar los compromisos público-privados con empresas del sector sanitario, industrial y agrícola que operan en la zona. "Cuando hablamos de pactos o colaboraciones con el mundo privado, estos deben estar sujetos a estándares claros y a un cumplimiento riguroso de las normas ambientales. No puede haber desarrollo si no hay respeto por el territorio y por nuestros recursos naturales", concluyó. 